



## La función social y política de la educación en Colombia

William F. González Sánchez

Universidad La Gran Colombia

[william.gonzalez1@ugc.edu.co](mailto:william.gonzalez1@ugc.edu.co)

*Palabras clave:* educación, pluralidad, ideologías, libertad, sociedad, política.

### *Resumen*

La realidad actual nos ha llevado nuevamente a pensar las formas en las que esa relación - educación y política-, se desarrollan en merced de sociedades más justas y pluralistas, sociedades que posibiliten la heterogeneidad de los individuos en el diálogo de lo social y lo político, sociedades que ponen en relación la tensión que emerge entre lo justo y lo eficaz en los procesos de educación. Entendiendo lo justo desde la conciencia crítica para considerar la educación como un derecho fundamental. Y lo eficaz, como un axioma práctico del nuevo orden mundial en el que se concretiza la educación como un privilegio social determinado por el statu quo de las ideologías políticas y económicas de turno.

La investigación que se presenta a continuación tiene como interés poner en discusión una pregunta: ¿Cuál es la función política de la educación en Colombia? En particular se busca acercar a tres elementos: el primero de ellos es revisar la función política de la educación en Colombia, reconociéndola como herramienta e institución para la conservación y funcionamiento de la sociedad. Para ello, será fundamental el acercamiento teórico a pensadores como Arendt, Bourdieu, Durkheim y Giroux. En segunda instancia analizar la percepción del sistema estatal colombiano en torno a la educación y su función social desde las políticas públicas educativas diseñadas en la última década para garantizar la construcción de sujetos políticos que aporten a la construcción social y política del país.

Por último, revisar si la función política de la educación en Colombia busca la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y pluralista. Los procesos de formación que se plantean en nuestro país deberán ser analizados y cuestionados para comprender si la educación, en este momento, está capacitada para cumplir su función primordial. A saber; la



# VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para  
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

construcción de sujetos capaces de habitar el espacio de lo público desde el reconocimiento del otro, la diferencia y la libertad. Es decir, la importancia de la formación de sujetos políticos consecuentes con una serie de principios y axiomas propios a nuestra cultura, tradición, historia. Una formación capaz de pensar la realidad que habita desde una conciencia crítica y política.

Todo esto con el fin de pensar la acción de educar como un acto humano que se materializa en la experiencia real y concreta que vive el sujeto. Es una construcción de lo político, lo histórico y lo temporal que se hace en, desde y para lo plural, posibilitando nuevas determinaciones del ser en proyección en cuanto individuo. Educar no es una acción terminada. Por el contrario, la educación es constante, prepara a los individuos para la vida en comunidad. Refleja el mundo desde formas dialógicas que permitan la comprensión, apropiación y reconocimiento de la realidad, la sociedad y la cultura. Educar es entonces, el punto donde las dimensiones del sujeto confluyen para trascender en la historia.